



# Detienen a tres personas por robo de madera y tala ilegal de alerce en la costa de Purranque

**BOSQUE NATIVO.** El delito ocurrió en un predio forestal privado, donde el trío de sujetos -con domicilio en caleta San Pedro- tenían acopiadas tejuelas, tablones y estacones hechos con la especie protegida. Fueron formalizados, pero quedaron libres.

Sergio Silva Vásquez  
sergio.silva@australosorno.cl

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Osorno sorprendieron a tres personas en plena elaboración de tejuelas en un predio forestal privado. Los sujetos no sólo estaban robando el producto de un terreno particular, sino también habían talado alerce, especie nativa que se encuentra protegida por ley.

Los funcionarios policiales investigan desde noviembre del año pasado el robo de madera en la provincia de Osorno. Por eso llegaron hasta la zona costera de Purranque, a un predio ubicado en el kilómetro 63 de la ruta U-900 propiedad de la empresa Forestal Sarao. Ahí estaban en plena "faena forestal" E. Rodríguez, D. Palma y J. Cañulef, todos con residencia en la Caleta San Pedro, quienes tenían tejuelas elaboradas, tablones y estacones hechos con alerce talado en el terreno privado.

## NO TENÍAN PERMISO

Los tres sujetos fueron detenidos por la sustracción de alerce y se estableció que se dedicaban a cortar, trasladar y acopiar la madera de los árboles nativos. Ninguno tenía documentación ni plan de manejo



PARTE DE LAS ESPECIES QUE FUERON INCAUTADAS A LOS TRES LADRONES DE MADERA DE ALERCE.

para acreditar y justificar la tala de alerce.

"En el lugar se pudo constatar que existía una gran cantidad de árboles nativos que habían sido talados recientemente. Generaron un gran daño a este tipo de bosque, que se encuentra protegido", señaló el jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Osorno, subprefecto Richard Urrea.

Sólo una parte de las especies taladas y elaboradas fueron incautadas como evidencia por los detectives. Se trata de más de 150 tejuelas, 28 tablones de alerce, una motosierra y una camioneta utilizada

por los ladrones para cometer el delito.

En el lugar quedaron estacones y otra gran cantidad de restos de alerce talado. La policía estima que cortaron alerce vivo de entre 300 a 500 años de antigüedad y generaron una amplia deforestación.

"Tenían madera de alerce en estado semi procesado. Incautamos sus herramientas, celulares y una camioneta. Los tres imputados fueron formalizados por la sustracción de madera y se fijó un plazo de 60 días de investigación, donde no se descartan otras diligencias", indicó la fiscal de Río Negro,

Ana Díaz.

## FISCALIZACIÓN

En la Corporación Nacional Forestal (Conaf) de la provincia de Osorno no han recibido este año denuncias sobre la tala de alerce en predios de la zona, sin embargo, según dijo el jefe local de la institución, Daniel Martínez, están en permanentes fiscalizaciones y capacitación a personal policial para enfrentar procedimientos con incautación de madera.

"Nosotros este año no tenemos registro de tala de alerce de manera formal, pero sí hemos recibido por corte de bos-



LOS ESTACONES HECHOS DE ALERCE QUEDARON EN MEDIO DEL BOSQUE.

que nativo y entre ellos aparecen algunos ejemplares de alerce en pequeñas cantidades, cuya extracción es informal. Hemos realizado fiscalizaciones cuando hay denuncias formales y hacemos un trabajo preventivo recorriendo zonas donde hay alerces, también hacemos patrullajes con Carabineros. En la oficina tenemos tres fiscalizadores y una encargada de programa", indicó Martínez.

Magdalena Pérez de Arce, ecóloga paisajista y académica de Extensión Cultural de la Universidad de Los Andes, indicó que el alerce es un árbol endémico de los bosques subantárticos de Sudamérica, nativo de Chile y Argentina, y su población se concentra principalmente en la Región de Los Lagos, razón por la cual fue declarado Monumento

Natural, por lo cual está prohibida su tala.

"La lenta regeneración de esta especie, cuyo crecimiento hasta alcanzar la madurez se estima en más de 1.000 años, coloca al alerce en la categoría de peligro, según la clasificación de especies silvestres. Para garantizar la conservación de esta especie y sus ecosistemas, es necesario aumentar la fiscalización y, a su vez, promover una educación ambiental desde la primera infancia. Inculcar desde niños la importancia de nuestra flora y fauna es fundamental para que comprendan cómo podemos crecer junto a ellas, desarrollando una economía consciente que valore el patrimonio natural a través del turismo sostenible y la conservación, en lugar de recurrir a la extracción ilegal", dijo la profesional. CS